



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE LA SEQUERA DE HAZA DEL DÍA 30 DE MAYO DE 2016

Hora de celebración: 9.30 horas

Lugar: Casa Consistorial del Ayuntamiento de La Sequera de Haza

Tipo de Sesión: **EXTRAORDINARIA**

Convocatoria: **PRIMERA**

- Señores/as Asistentes:

Alcalde-Presidente:

- D. Roberto Arroyo Serrano.

Concejales/as:

- Teniente Alcalde, D. Javier García Valle.

- Señores/as Ausentes Concejales/as:

-

- Secretaria:

- D^a Silvia Martínez Arnáiz.

- Excusaron su asistencia:

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de La Sequera de Haza, se reúnen los señores arriba indicados, con el objeto celebrar Sesión Extraordinaria de Pleno de esta Corporación, para la que previamente habían sido citados, celebrándose en primera convocatoria, para tratar los puntos que a continuación se describen en el Orden del Día, con motivo de la urgencia en el cumplimiento de los plazos legales para la aprobación del presupuesto para el próximo ejercicio.

Preside el acto el Sr. Alcalde del Ayuntamiento, D. Roberto Arroyo Serrano, hallándome presente, yo, la Secretaria, para dar fe del mismo.

Comprobada la existencia de quórum, por el Sr. Alcalde se declara abierta la Sesión por la Presidencia, quien dio lectura al Orden del Día, pasando directamente a debatir los puntos que el mencionado incluía y que tratados son los siguientes:

PRIMERO.- APROBACION DEL BORRADOR, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA ANTERIOR DE 4 DE MAYO DE 2016:

Dando cumplimiento a lo determinado en el artículo 91 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado mediante R.D. 2568/86, de 28 de noviembre, por el Sr. Alcalde se preguntó si existía alguna observación contra el Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada por el Pleno del Ayuntamiento, con fecha de 4 de mayo de 2016.

No habiendo más observaciones contra la misma, ésta **queda aprobada** en los propios términos en los que se encuentra redactada, por **unanimidad** de los Sres. Concejales que conforman este Pleno.

SEGUNDO.- SORTEO DE LOS MIEMBROS PARA LA FORMACIÓN DE LAS MESAS ELECTORALES DE LAS ELECCIONES GENERALES DEL 26 DE JUNIO DE 2016:

Considerando la convocatoria de Elecciones Generales aprobada por Real Decreto 184/2016, de 3 de mayo, de disolución del Congreso de los Diputados y del Senado y de convocatoria de elecciones, y de conformidad con el artículo 26 de la Ley 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, debe procederse a la designación por sorteo público entre las personas censadas en la Sección ÚNICA de este municipio del Presidente y los Vocales de cada Mesa.

Resultando que, en virtud de reiterados Acuerdos de la Junta Electoral Central, de 9 de febrero de 2000 sobre el sorteo para designación de los ciudadanos que han de formar parte de las mesas electorales, el Pleno de esta Corporación adopta por unanimidad el siguiente acuerdo:

PRIMERO. Proceder a realizar el sorteo público con el objeto de designar a los Presidentes y Vocales de cada Mesa Electoral, así como a dos suplentes para cada uno de los miembros de la Mesa, Previa determinación de las personas que pueden concurrir al sorteo público, de conformidad con el artículo 26 de Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General.

SEGUNDO. De conformidad con los resultados del sorteo, designar a los siguientes miembros de la Mesa Electoral:



TITULARES

- Presidente: D. JUAN PABLO PEÑAS PINILLOS, DNI 03398758 W, Elector n.º 18.
- Vocal 1.º: D. ARTURO CUESTA GUIJARRO, DNI 13068316 S, Elector n.º 7.
- Vocal 2.º: Dª MARY YOLANDA RIVAS ALMENDARES, DNI 45574880 N, Elector n.º 27.

SUPLENTES

- 1º De Presidente: D. ALBERTO ARROYO SERRANO, DNI 45424236 H, Elector n.º 3.
- 2º De Presidente: D. LUÍS ANDRÉS CABESTRERO RINCÓN, DNI 45571627 W, Elector n.º 6.
- 1º De Vocal 1.º: D. LUÍS FERNANDO GARCÍA VALLE, DNI 45421483 W, Elector n.º 12.
- 2º De Vocal 1.º: D. JOSÉ ANTONIO ARROYO SERRANO, DNI 45421536 D, Elector n.º 4.
- 1º De Vocal 2.º: D. FRANCISCO JAVIER GARCÍA VALLE, DNI 71101063 J, Elector n.º 11.
- 2º De Vocal 2.º: D. LAURENTINO ARROYO SERRANO, DNI 45422210 Q, Elector n.º 5.

TERCERO. Notificar la referida designación como Presidente y Vocales de las Mesas Electorales, a los interesados, en el plazo de tres días.

CUARTO. Comunicar el presente Acuerdo a la Junta Electoral de Zona.

Y no figurando en el Orden del Día más asuntos que tratar, el Sr. Alcalde levanta la Sesión, siendo las 10.00 horas, lo que se recoge en la presente Acta que firma el Sr. Alcalde, de la que, yo, la Secretaria, doy fe.

La Secretaria,

Dª Silvia Martínez Arnáiz.

El Alcalde,

D. Roberto Arroyo Serrano.